

17ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 09 DE JUNIO DE 2015
CITACIÓN N° 015/2015.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

☛ Doña María Inés Macchiavello
☛ Doña Jessica Becerra Cantillano
☛ Don Sergio Reyes Astudillo
☛ Don Orlando Garay Castro
☛ Don René Cáceres Araya
☛ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

☛ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
☛ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
☛ Asistente Social de DIDECO, Paola Lema
☛ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
☛ Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
☛ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la décima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2015.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 15/2015, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 15/2015
17ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 17ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 09 de Junio de 2015**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 17ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 16ª/2015).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Casos sociales (**DIDECO**)
6. Aprobación/celebración de convenio de transferencia de fondo de apoyo para la educación pública municipal (**SERVICIOS TRASPASADOS-EDUCACION**)
7. Patentes de Alcohol. (**RENTAS MUNICIPALES**)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Alcalde Ramón Galleguillos: Señores Concejales muy buenas tardes, se abre la sesión de carácter Ordinario, Señora María Inés sus puntos varios.

Concejal Maria Inés Macchiavello: No tengo Alcalde.

Alcalde Ramón Galleguillos: Ya, Don Sergio.

Concejal Sergio Reyes: Buenas tardes Señor Alcalde, buenas tardes a todos, bueno recién acabo de todas maneras pero le informo a Usted Señor Alcalde bueno ver la posibilidad de notificar sacar o que el dueño saque un vehículo que está estacionado frente al Sodimac primero porque está muy mal estacionado y esta justo en la calle y esta todo socio justo en un esquina y casi hubo un accidente el día de ayer que fui a Sodimac se lo informo Señor Alcalde, otra consulta que me han hecho varios vecinos ante de ayer atropellaron a un perrito y falleció pero hay varios que me han preguntado, vamos a hacer algo nosotros con el cementerio de mascotas porque una vez vino con mi colega Cáceres, porque el otro día que fuimos con el asunto del día del patrimonio, se irá a hacer algo a través del municipio

Alcalde Ramón Galleguillos Castillo: nosotros podemos incentivar ahí a los niños o a los jóvenes que están estudiando, pero la verdad que cuando vendan esos terrenos, al igual que en Palo Buque van a tener que salir los perritos

Concejal Sergio Reyes: o hacerle alguna gestión, bueno hay que buscar, el problema es de la Comunidad y nosotros estamos atentos la otra preocupación bueno esta es más grave para nosotros, ya una vez nos paso nos avisaron para pagar a un niño que se rompió una pierna se acuerda acá en La Pampa por las rejas de la cancha que estaba en muy mal estado la verdad que estaba revisando las canchas que el Municipio entrego más o menos hace un año y están el 90% rotas las mallas detrás de los arcos los cual en un serio peligro para los niños para que se lastimen y nos cae después a nosotros la teja y la otra cosa el sistema eléctrico de las canchas varios están rotos los medidores nuevos están rotos y los antiguos que no los ha retirado Elicsa, hay que decirle que se los lleve porque están abierto algunos y los cables están ahí y uno los ve y prende y apaga ósea hay electricidad la idea es que retiren los antiguos y los nuevos que los dirigentes se pongan la mano en el pecho y colaboren cuidando los medidores y el Municipio hace un gran esfuerzo para arreglarle las canchas y encancharles bien bonito pero cero preocupación, no todos, pero la mayoría sí. Eso Alcalde.

Alcalde Ramón Galleguillos: Ya Don Sergio, Orlando.

Concejal Orlando Garay: buenas tardes concejales buenas tarde alcalde bueno lo mío no quiero que salga en acta.

Alcalde Ramón Galleguillos: René.

Concejal René Cáceres: Alcalde, mire acá en la Avenida Costanera donde está la Plaza los Cóndores efectivamente me pidieron los vecinos que ahí ya parece motel la plaza porque llegan los autos en las noches y la verdad que ellos mismos están dejando sin alumbrado esta oscuro toda esa parte cerca de Las Avellanas hasta Siballa están a oscuras y ver la manera si la Seguridad Ciudadana puede pasar una ronda mas tupida por ese sector y correr un poco a los autos por que como a las ocho y media o nueve a penas se oscurece ahí ya están tomando o haciendo sus cosas entonces no corresponde, entonces si se puede a la Seguridad Ciudadana que puedan pasar mayormente, eso Alcalde, Gracias.

Alcalde Ramón Galleguillos: Eledier.

Concejal Eledier Avendaño: buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales, Alcalde una situación en la Junta Vecinal Norte Grande la señora Verónica Urrutia tiene un cancha a cargo la que está al lado del condominio Mar del Pacifico esa cancha está abandonada entonces el otro día una señora del sector del Mar del Pacifico me dijo que está abandonada hace años que porque no se la entregaban a ella y le explique yo que la tenía la otra Junta de Vecinos y fuimos a la otra Junta de Vecinos y ella la está entregando dice que no la quiere tener porque la otra vez la amenazaron, le sacaron pistola, entonces esa cancha está abandonada, entonces ¿se le puede hacer traspaso a un Condominio el Mar del Pacifico?

Alcalde Ramón Galleguillos: hay un problema de legalidad la presidenta es la presidenta, no es dueña de la cancha, ella tendrá intención de traspasársela a otra Junta Vecinal pero tiene que ver que dicen los vecinos

Concejal Eledier Avendaño: ahora la cancha no tiene puerta está totalmente abandonada ósea el que llega entra juega y hace lo que quiere, ¿quién paga la luz en este caso? porque no pagan la luz, pero tiene luz y no la han cortado eso es lo raro

Alcalde Ramón Galleguillos: las canchas abandonadas no existen, tienen comodato lo que pasa que ellos no se tienen el interés en cuidar lo que le entrega el Municipio, lo correcto que tendría que hacer la Presidenta es reunir a sus vecinos el sábado una consulta popular si esta cancha no la cuidan, será entregada a otro lado tienen que decir sí o no y tenlo por seguro que dirán que no. Pero que ella toma la determinación no se puede

Concejal Eledier Avendaño: pero quizás puede tener el VºBº, y yo le dije que tiene que mandar una carta acá al Municipio pronunciarlo y justamente con el VºBº de los vecinos y de todos y lo otro Alcalde la cancha que está en el Volcán tiempo atrás fue reparada que está en la curva abajo, también esta arto fea me parece que la reja que se pone como malla tipo arco no dura nada que los niños la hacen tira, que se yo, no sé de qué manera hay que cerrarle a los niños para que no lo puedan echar abajo

Alcalde Ramón Galleguillos: hay no queda más que reparar como siempre.

Concejal Orlando Garay: Como la que está en la Pampa, que se inauguro y se cerró sacaron todo el fierro.

Concejal René Cáceres: Alcalde en cuanto a mantención de cancha al cuidado y a la cantidad de personas que usan la cancha yo quiero felicitar a la Junta Vecinal de donde es Don Sergio Reyes que se mantiene impecable esa cancha, asique yo creo que deberían aprender de esa Junta de Vecinos.

Concejal Sergio Reyes: Le agradezco las palabras pero esto es un trabajo en conjunto con los vecinos porque el único objetivo es hacer deporte y ahí todos los vecinos colaboran los que más se encargan de pintar son los más jóvenes y los niños y nosotros juntamos para la pintura que se yo y yo creo que es la falta de compromiso de algunos dirigente con las canchas que le da el Municipio y algunos están contentos porque es la tercera o cuarta vez que nos arreglan la cancha total el Municipio paga, yo creo que ahí esta mal el concepto eso es Alcalde.

Alcalde Ramón Galleguillos: Bueno, Jessica.

Concejal Jessica Becerra: Buenas tarde Alcalde buenas tardes señores Concejales, les pido disculpa por el retraso Alcalde antes de empezar con el tema de los puntos varios quería pedirle a este Concejo y a Usted retirarme de la Comisión de Alcohol porque hoy día hay criterios que no unimos y yo se que existe lo moral y lo legal y en términos morales yo no voy a congeniar con la Comisión asique pido retirarme de esta por favor, eso Alcalde y los punto varios se los puedo enviar al Secretario.

Alcalde Ramón Galleguillos: Ya.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma, manifestarlo en la votación. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°83/2015: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la 16ª Sesión Ordinaria del Concejo.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°84/2015: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de sus integrantes al Curso y Seminario de las Normas Sobre Probidad Aplicables a las Municipalidades, a realizarse en la ciudad de Arica entre el 10 y el 13 de Junio del 2015. Asimismo con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de sus integrantes al Seminario Gestión en Turismo y Patrimonio Local, además un practico taller de Protocolo y Oratoria, a realizarse en la ciudad de Tacna, Perú del 16 al 21 de Junio.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO N°85/2015: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica por la suma de \$700.000.- en favor de Don Nelson Norberto Rivera Acuña, Rut: 06.406.249-2, con el objeto de contribuir a la compra de una prótesis ortopédica de rodilla.*

6. Aprobación celebración de convenio de transferencia de fondo de apoyo para la educación pública municipal (SERVICIOS TRASPASADOS-EDUCACION)

ACUERDO N°86/2015: *Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó autorizar la celebración del Convenio de Transferencia "Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal, ente el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Alto Hospicio".*

7. Patente de Alcohol (RENTAS MUNICIPALES)

ACUERDO N°87/2015: Con el voto en contra del Presidente del Concejo y del Concejales don Eledier Avendaño Ortega, el voto de aprobación del Concejales Don Orlando Garay Castro y del Concejales Don Sergio Reyes Astudillo, y la abstención de los demás integrantes del Concejo atendido el empate se deja La solicitud de Patente de Alcohol tipo botillería de la Contribuyente Señora Alicia Quispe Mamani, Rut: 17.765.819-7, para una segunda votación que habrá de realizarse en el Concejo del día 16 de Junio de 2015.

ACUERDO N°88/2015: Con el voto en contra de la Concejal Jessica Becerra Cantillano, la Abstención del Concejal Don René Cáceres Araya y, el voto favorable de los demás integrantes al Concejo se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol tipo Botillería de la Contribuyente Señora Andrea Teresa Ayavire Quirga, Rut: 15.010.810-1.

ACUERDO N°89/2015: Con el voto en contra del Concejal Don Eledier Avendaño Ortega y la abstención del Concejal Don René Cáceres Araya y el voto favorable de los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la solicitud de Patente tipo Mini mercado con venta de Alcohol del contribuyente Minimarket Delia Celinda Mamani Mamani S.R.L., Rut: 76.358.862-9

ACUERDO N°90/2015: Con la abstención del Concejal Don René Cáceres Araya y el voto favorable de los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la solicitud de Patente de Alcohol tipo Botillería, de la Contribuyente Señora Natalia Gutiérrez Gamboa, Rut:17.433.133-2

Con lo actuado y registrándose las 17:00 horas del día 09 de Junio de 2015, se pone término a la Decima Seta (17ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal